



B. Braun Medical, S.A.  
Carretera de Terrassa,  
121 08191 – Rubí  
(Barcelona) España

**Acuerdo de facturación electrónica para el envío de documentos PDF vía  
correo electrónico entre**

|  |
|--|
|  |
|  |

(en adelante, "El Proveedor")

y

**B. Braun Medical, S.A.**, con domicilio en Carretera de Terrassa, 121, 08191 – Rubí (Barcelona). España.

(en adelante, B. Braun)

El presente acuerdo faculta a El Proveedor a enviar sus facturas a B. Braun en formato PDF vía correo electrónico. El acuerdo aplica a cualquier facturación emitida a cualquier empresa del Grupo B. Braun en España. (Listado disponible en [www.bbraun.es](http://www.bbraun.es) > Empresa > Facturación electrónica de proveedores)

Para que B. Braun pueda procesar las facturas recibidas a través de correo electrónico, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Debe remitirse una factura por correo electrónico, adjuntando un solo fichero.
- El fichero debe estar en formato PDF.
- No se debe incluir información fuera del documento PDF.
- No se debe remitir ninguna factura desglosada en varios documentos PDF.
- Un documento PDF no puede incluir más de una factura.
- La factura debe cumplir con todos los requerimientos legales y, en particular, con los del Reglamento de Facturación.
- El fichero PDF debe ser generado por el programa de facturación del proveedor, es decir, no puede haber sido el resultado de la digitalización de una factura en papel. No obstante, sí es válida la conversión a PDF de un fichero Word
- El correo electrónico debe dirigirse a la siguiente dirección:

[invoice.es@bbraun.com](mailto:invoice.es@bbraun.com)

Este acuerdo se limita a facturas, de forma que el envío de cualquier otro tipo de documentos debe seguir otro procedimiento acordado entre El Proveedor y B. Braun.

El Proveedor debe devolver este acuerdo firmado y sellado a la siguiente dirección de correo electrónico:

[ssc-ap.co@bbraun.com](mailto:ssc-ap.co@bbraun.com)

Este documento entra en vigor a partir del momento en que B. Braun confirme que ha recibido el documento firmado y sellado. B. Braun enviará la confirmación a la siguiente dirección de correo electrónico:

Correo electrónico:

Fecha:

C.I.F.:

Firma y sello (El Proveedor)

|  |
|--|
|  |
|  |

Firma y sello (B. Braun)

Sergi Palao  
Jefe Cuentas de  
Terceros

Verónica Matías  
Jefe Departamento  
Fiscal

